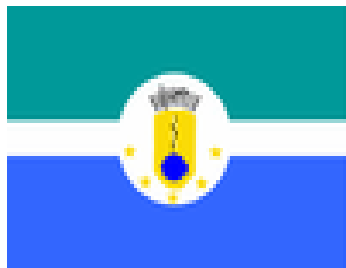


República Bolivariana de Venezuela



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
MUNICIPIO MIRANDA, ESTADO ZULIA
2013-2017**



Jhovanny Enrique Padrón Pacheco

C.I: 9.528.332

Licdo. Cum laude Admón. de desastres

Candidato Alcalde Municipio Miranda.

ESQUEMA

I FASE ASPECTOS GENERALES

1. Ubicación Geográfica.
 - 1.1 Vegetación.
 - 1.2 Clima.
 - 1.3 Topografía.
 - 1.4 Hidrografía.
2. Reseña Histórica.
3. Economía.
4. Parroquias.
5. Poblaciones.
6. Cultura.
7. Folklore.
8. Personajes Destacados.
9. Universidades.
10. Tradiciones y Costumbres.
11. Refugio de Fauna Silvestre.
12. Himno.
13. Bandera.
14. Escudo.

II FASE VÉRTICES A DESARROLLAR

1. Vialidad
2. Reactivación Economía Endógena
3. Turismo.
4. Desarrollo Social.

5. Salud.
6. Plan de Empleo Rápido.
7. Seguridad
8. Deporte
9. Educación
10. Transporte

I FASE
ASPECTOS GENERALES

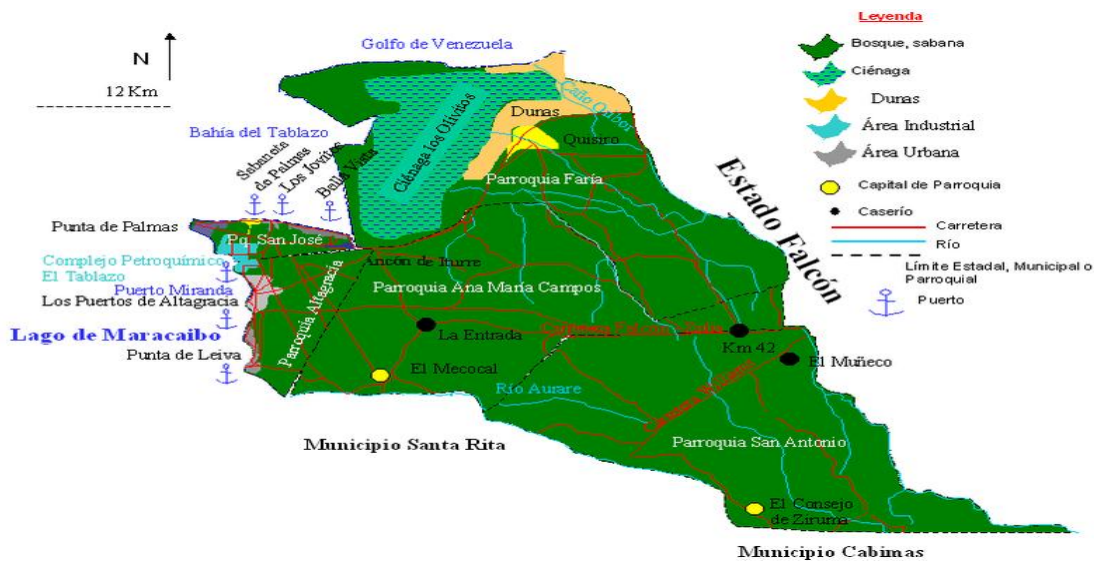
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL.
MUNICIPIO MIRANDA - ESTADO ZULIA

1. Ubicación Geográfica.

El Municipio Miranda es uno de los 21 municipios ubicados en el estado Zulia, en Venezuela. Ubicado en la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, su capital es Los Puertos de Altagracia.

Recibe su nombre en homenaje al prócer de la independencia de Venezuela Francisco de Miranda (1750-1815).

El municipio Miranda está ubicado en el extremo nororiental del estado Zulia, limita al Norte, con el Golfo de Venezuela; al Sur, con los municipios Santa Rita y Cabimas; al Este, con el estado Falcón; y al Oeste, con el Lago de Maracaibo está situada a 6 m de altitud en la orilla oriental del canal natural que comunica el lago de Maracaibo con la bahía del Tablazo. Mantiene relaciones directas con Maracaibo, Cabimas y Coro. Posee una población estimada para el año 2011 cercana a los 125.000 habitantes aproximadamente. El municipio Miranda tiene una superficie de 2.255 Km², lo que representa el 3,90% de la superficie total del estado Zulia.



1.1 Vegetación.

Posee paisaje de bosque seco y bosque húmedo y relieve compuesto, principalmente de colinas y lomas. El actual municipio Miranda es el heredero del Distrito Miranda entidad que comprendía el mismo territorio entre 1884 y 1989.

1.2 Clima.

El municipio posee un clima cálido y seco, con una precipitación media anual de 500mm, incrementándose de Norte a Sur. Juegan importante papel los Vientos Alisios que cruzan al municipio de manera directa, creando la humedad del ambiente. Se da una máxima en las precipitaciones en los meses de mayo y octubre. La evaporación alcanza los 1.800mm, con una temperatura promedio de 28°C.

1.3 Topografía.

Existen diferencias en la forma del relieve, presentando una superficie que, a pesar de ser plana, posee diferencias de nivel. Hacia la zona norte encontramos planicies, pero hacia la zona de los Olivitos encontramos áreas bajo el nivel del mar; en la parte central del municipio existen elevaciones de aproximadamente 80 metros y hacia la parte sureste se localizan elevaciones que van decreciendo (80-40 metros), las cuales son las terminaciones de la serranía Falcón–Lara.

Los suelos son de origen reciente por sus condiciones geológicas. Hacia la zona de Los Puertos encontramos suelos medios, ondulados, excesivamente drenados y poco profundos. Al sur encontramos suelos arcillosos, ondulados, moderadamente erosionados, así como suelos formados por tierras escabrosas, quebradas, excesivamente drenados, ondulados y erosionados y suelos medios ondulados y medios livianos.

1.4 Hidrografía.

Presenta una red hidrográfica pobre, ya que la mayoría de sus cursos de agua son intermitentes. Los principales ríos del municipio son aquellos que sirven como límite natural; estos son: el río Cocuiza (límite entre el municipio Miranda y el estado Falcón) y el río Ararure (límite entre los municipios Santa Rita y Miranda). Otra corriente hidrográfica es la quebrada El Chito, la cual se intersecta con el río Cocuiza para servir

como límite entre el municipio Miranda y el estado Falcón. Otro factor hidrográfico de significativa importancia lo constituyen las lagunas de la zona norte y la Ciénaga de Los Olivitos, la cual brinda un aporte turístico y económico a la región.

2. Reseña Histórica.

Para el Siglo XV, los habitantes de lo que hoy es el municipio eran grupos de indios Paraujanos, específicamente en la zona de Los Olivitos y pequeñas comunas en la isla de Zapara, cuya actividad era la pesca. Donde hoy se asienta Altagracia, Ambrosio Alfinger inició su fundación el 8 de septiembre de 1529, utilizada como estación de tránsito, puerto y centro militar hacia la ciudad de Maracaibo.

Se considera que en 1600 fue Juan Pacheco Maldonado quien lo funda con el nombre de Villa de Nuestra Señora de Altagracia, dándose inicio a la formación de calles, iglesias, escuelas, bodegas, oficina telegráfica, cementerio entre otros lugares.

En 1823, instalado el Cuartel General de los Patriotas, se llevó a cabo la Batalla Naval del Lago de Maracaibo, que selló la emancipación del gobierno español. En sus tierras se fraguó la idea de libertar Venezuela. Ha sido cuna de ilustres sacerdotes, connotados maestros, célebres poetas, músicos brillantes, y hombres y mujeres que han luchado en su tierra.

3. Economía.

Las actividades económicas predominantes son la pesquera, destacando especies de gran valor comercial como jurel, camarones, mero y carite; la ganadera, con grandes terrenos de fincas y haciendas destinadas a la cría y comercialización de vacas, chivos y carneros (zonas del Mecocal, Catanejas, El Concejo de Ciruma, Quisiro); la industrial, con la Petroquímica "Ana María Campos" anteriormente llamada "El Tablazo" y el muelle de carga de crudo pesado y liviano de PDVSA (ex- Maraven) en Puerto Miranda.

En el municipio se encuentra el complejo petroquímico Ana María Campos.

4. Parroquias.



- Parroquia Altagracia: Su capital es Los Puertos de Altagracia
- Parroquia Faria: Su capital es Quisiro
- Parroquia Ana María Campos: Su capital es Mecocal
- Parroquia San Antonio: Su capital es Consejo de Ciruma
- Parroquia San José: Su capital es Sabaneta de Palmas
- Parroquia José Antonio Chaves: Su capital es Punta de Piedras (Esta parroquia se agrego por orden de la junta regional de la entidad)

Parroquia	Superficie	Población (2012)	Densidad
(1) Altagracia	107 km ²	55.377 hab.	517,54 hab/km ²
(2) Ana María Campos	525 km ²	7.995 hab.	15,23 hab/km ²
(3) Faria	655 km ²	5.563 hab.	8,49 hab/km ²
(4) San Antonio	618 km ²	11.147 hab.	18,04 hab/km ²
(5) San José	61 km ²	19.696 hab.	322,88 hab/km ²
Municipio Miranda	1.966 km ²	99.778 hab.	50,75 hab/km ²

5. Poblaciones.

- Ancón de Iturre
- Bella Vista de la Candelaria
- Boca del Palmar
- El Caimito
- El Cañito
- El Concejo de Ciruma
- San Joaquín De La Vega
- El Río
- El Muñeco
- El Nuevo Caimito
- Haticos del Norte (el Guarico)
- Haticos del Sur
- Las Catanejas
- Los Jobitos
- Los Puertos de Altagracia (Capital del Municipio)
- El Mecocal
- El Nuevo Hornito
- Punta de Leiva
- Punta de Palmas
- Punta de Piedras
- Quisiro

- Sabaneta de Palmas
- El Crespo
- El Rodeo
- La Entrada

Los centros poblados más importantes después de su capital los Puertos de Altagracia son:

- El Consejo de Ciruma, Capital de la Parroquia San Antonio
- Sabaneta de Palmas, Capital de la Parroquia San José
- Quisiro Capital de la Parroquia Faria
- El Mecocal Capital de la Parroquia Ana María Campos.

6. Cultura.

Los Puertos como se le conoce popularmente, cuentan con un patrimonio arquitectónico, cultural y turístico muy amplio. El Centro Histórico, el Museo del Hombre, el Museo Gabriel Bracho, la Iglesia Nuestra Señora de Altagracia, el Boulevard Padilla, Complejo Ferial, y distintas plazas, figuran entre sus joyas más valiosas, todas estas joyas se encuentran en lo que se llama el Casco Histórico y Turístico, distribuidas en cuatro avenidas las cuales son las raíces de esta ciudad. En toda esta zona destacan las coloridas casas coloniales que evidencian rastros de un pasado glorioso. Ya lo que es, desde la Avenida 5 hacia la parte más noroeste se encuentra esa ciudad que crece y sigue avanzado para convertirse en la próxima Ciudad de la costa oriental del Lago.

- **La Mansión, El Centro o Casa Histórica**

En la parte sur de Los Puertos de Altagracia, se encuentra situada una mansión de arquitectura colonial, la cual fue constituida por un mandatario español, llamado Fernando Millares, enemigo de la libertad. Con sus dos cañones a ambos lados de la puerta principal. Una placa de bronce explica En esta casa histórica habitó el prócer Francisco Ma. Faria, se planeó la Batalla del Lago de Maracaibo fue aprobado mandado a cumplir, por Padilla Manrique el tratado de capitulación de los españoles en 1823, que puso fin a la dominación realista en Venezuela, se hospedaron: El Libertador Simón Bolívar, en 1826, el Gral. José T. Monagas, en campaña, en 1848 en 1863, el Presidente Gral. Juan C. Falcón, con su Ministro de Guerra, para someter a Venancio Pulgar. Homenaje de la Federación de Boy Scouts (Exploradores) de Venezuela, Entidad Zulia. 1942.

De igual forma, en esta casona pernotó el día de hoy, el Mariscal Juan Crisóstomo Falcón, presidente de la república para ese entonces y sirvió de residencia a Francisco María Faria.

- **Casa Museo Gabriel Bracho**

Esta casa museo fue fundada el 27 de mayo de 1977, por el artista plástico Gabriel Bracho, conocido mundialmente por sus connotados murales.

Esta mansión está ubicada en la avenida 2 entre calle 7 y 8, de los Puertos de Altagracia. En ella nació el artista Bracho, el 25 de mayo de 1915, por su propia voluntad, decidió dejar sus conocimientos, experiencias y parte de su extensa obra, de la cual es fiel ejemplo el mural los Puertos y el Petróleo, el que plasmara en un área de más de cien metros cuadrados (100 mts²) de su hogar natal, que se ha convertido en un santuario artístico, cultural, educativo y turístico, al servicio de la comunidad mirandina y de todos los visitantes que ha diario acuden a esa tierra de gracia.

- **Institución Mirandina**

La institución mirandina es una entidad representativa del municipio Miranda con personalidad jurídica, fue fundada el 6 de marzo de 1951 gracias a la donación realizada por la familia del Monseñor Mariano Parra León, a través de la Gobernación del estado Zulia, en la gestión del Dr. Gilberto Urdaneta Besson. Su primer presidente fue el Dr. Eucario Romero Gutiérrez.

Esta institución tiene como objeto lograr el mejoramiento moral, material, espiritual, social y cultural de las comunidades altagracianas, cuenta con una larga lista de realizaciones logradas en beneficio de la extensa geografía de su jurisdicción en todos los órdenes durante más de medio siglo de fundada. Fuente: dirección de turismo del municipio Miranda

- **Biblioteca Pública "Ana María Campos":** Dirección: Av. 5 con calle 11 Casa de la Cultura, Los Puertos de Altagracia, Costa Oriental del Lago Centro Poblado: Los Puertos de Altagracia Municipio: Miranda.

Por otra parte Luego de la aprobación de la Reforma de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación en Gaceta Oficial N. 39.575 de Fecha 16 de Diciembre de 2010, se quiso dar un aporte en un ámbito de importancia operativa, táctica y estratégica expresado en el Título V, de la referida Ley, la Formación de Cultores y Cultoras científicos, tecnológicos e innovación; así esta propuesta es una contribución desde el poder popular al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- **La iglesia:** Muy bien conservada está dedicada, por supuesto, a la Virgen de Altagracia, en la pared frontal hay una serie de placas, una de ellas dice: En este lugar de la tierra mirandina el 8 de septiembre de 1529 se ofreció por vez primera el sacrificio de la misa. En memoria al primer sacerdote oferente padre Juan Rodríguez de Robledo.

El Concejo Municipal del Distrito Miranda devela este mármol en el 450 aniversario de la fundación de Los Puertos de Altagracia. 8 de septiembre de 1979.

Frente a la iglesia está la **Plaza Miranda** muy amplia, y con una estatua del Generalísimo, héroe epónimo del Municipio.

En el extremo sur del Bulevar se halla el **terminal lacustre** desde donde salen las lanchas que cubren la ruta Maracaibo - Los Puertos, muy cómodo y bien mantenido.

Un poco más al sur hay un espacio abierto llamado **El Terraplén**, lugar de reunión y actividades mayores de la población altagraciana. Por aquí, también se ven casas de estilo clásico muy interesantes, “La casona” está a un lado del Terraplén.

7. Folklore.

Está compuesto por elementos tan particulares que queda notoriamente diferenciado del resto del folklore nacional.

El municipio ha marcado la historia desde nuestros ante pasados con grandes ilustres de la cultura. Realiza grandes celebraciones a la Virgen de Altagracia, y a San Benito. Comparsas y Desfiles. Posee un amplio y excelentes artistas en todas las ramas: Grupos de Gaitas, danzas, banda, sinfónica, entre otros.

La diversidad de juegos que complementan la celebración del juego de El Palo Ensebado de El Calvario, en relación a las celebraciones de hoy en día. "El entusiasmo de muchísimos parroquianos que colman la Plaza de el Calvario, todos los 25 de diciembre desde el año 1847 hasta la actualidad

Procesión y fiestas de la Virgen de Altagracia: Es una manifestación religioso-popular que se realiza el 26 de diciembre, fecha en que se celebra el día de la Virgen de Altagracia. Es una ocasión donde la comunidad se une para llevar a la Virgen en procesión por las calles del pueblo. En esta ocasión muchas personas aprovechan para pagar sus promesas. Al regresar la Virgen a la iglesia hay toque de campanas, fuegos artificiales y misas en su honor. Las personas tienen la tradición de vestir sus mejores galas para la misa. Las actividades religiosas se alternan con las populares, nutridas de diversos juegos que se efectúan para el entretenimiento de la comunidad, completado con un baile popular durante la noche, donde se presentan grupos musicales.

Todos los 27 de diciembre San Benito donde se celebra las fiestas patronales del santo negro hace un recorrido por el municipio iniciando esta en el lago de Maracaibo desde su bongo y se une a la multitud que lo espera para acompañarlo con cantos, chimbangles y bailes hasta la Iglesia de Los Puertos de Altagracia El 12 de Octubre se realiza un recuento donde asisten varias comunidades en compañía del santo negro de su localidad y hacen sus toques y celebración a San Benito.

FUNDACION ESCUELA DANZAS MIRANDINAS. Fundada el 24 de marzo de 1986 en los puertos de Altagracia del Municipio Miranda del Estado Zulia. Danzas mirandinas, cuenta con una Escuela de Formación con 7 niveles de estudio, con más de 500 niñas. La Compañía profesional posee 30 integrantes entre bailarines y bailarinas. El conjunto musical con 15 integrantes. Su trayectoria es reconocida en el estado Zulia y por todo el territorio Venezolano, con innumerables presentaciones.

Escuela Banda Show Nuestra Señora del Altagracia, Banda fundada el 9 de julio de 1991 por la alcaldía del municipio Miranda. La integran 110 niños y adolescentes, quienes reciben una formación integral, tanto ciudadana como musical. La banda se destaca por su excelente calidad y la armonía musical que muestran. Constituye una de las expresiones musicales populares más genuinas de Venezuela y Latinoamérica.

Orquesta Sinfónica Juvenil e Infantil “Rafael Demóstenes Puche”, La Orquesta Sinfónica infantil y Juvenil “Rafael Demóstenes Puche” Núcleo Los Puertos de Altagracia del Municipio Miranda del Estado Zulia, comenzó sus actividades en el mes de Febrero de 2007 y se integró oficialmente al Sistema Nacional de Orquesta Sinfónicas Juveniles e infantiles de Venezuela el 22 de julio de 2008, nuestra institución dio sus inicios brindando como primera herramienta pedagógica, la iniciación Coral y el

lenguaje musical tanto a los integrantes de nuestro núcleo, como a la Banda Show del Municipio.

Celebración del Carnaval en Los Puertos de Altagracia: Esta festividad se celebra en la comunidad entre los meses de febrero o marzo desde principios del siglo XX. Comienza con la elección de la reina y luego se realizan desfiles con la ayuda de la alcaldía, clubes privados, escuelas e instituciones sociales, donde las personas se disfrazan y bailan individualmente o en comparsas.

Costumbres de Semana Santa en Los Puertos de Altagracia: Durante los días de la Semana Santa, la iglesia católica, junto a la comunidad, realizan actividades especiales alusivas a la pasión y muerte de Jesucristo. El Domingo de Ramos los cristianos acuden a la iglesia con el fin de recoger y bendecir las palmas de olivo, la cual utilizan como símbolo de protección. Portando las palmas salen en procesión en recuerdo a la entrada triunfal de Cristo en Jerusalén, recorrido que comienza en la plaza de Las Tres Cruces en el calvario y culmina en la Iglesia Nuestra Señora de Altagracia, donde se realiza la eucaristía. El jueves santo se conmemora por los cristianos la Última Cena de Jesús con sus discípulos.

La eucaristía se efectúa en una liturgia vespertina que incluye la sagrada comunión. Dentro del marco de este acto se realiza la ceremonia de lavar los pies a

doce personas, quienes representan los discípulos de Cristo, como símbolo de humildad. Para este ritual se escogen las personas del grupo de feligreses presentes en la ceremonia. Luego, el viernes santos simboliza para los cristianos la crucifixión de Jesús y se dedica a la penitencia, el ayuno y a la oración. Las penitencias dependen de las promesas hechas por los feligreses; es común ver a feligreses acompañar la procesión descalzos, como símbolo de sufrimiento. El ayuno consiste en no ingerir ningún tipo de alimentos hasta las doce del día o seis de la tarde.

Durante los días santos las personas sustituyen el consumo de carne rojas por carnes blancas o por comidas basadas en vegetales. Estos actos religiosos son organizados por la Sociedad del Nazareno, quienes despojan el altar de la iglesia de los adornos que lo acompañan durante el año y en su lugar colocan un manto púrpura que cuelga desde el techo hasta el piso. Todas las imágenes de los santos son cubiertas con mantos del mismo color.

Actividad Pesquera Artesanal: ocupa uno de los rubros más importantes en las comunidades costeras del municipio Miranda. Para ello los pescadores utilizan como vehículo de traslado una chalana con motor fuera de borda, con la que recorren la zona desde la costa hasta mar adentro para llegar a los sitios propicios donde extienden sus redes.

8. Personajes Destacados.

- **Ana María Campos.** Heroína y mártir de la independencia de Venezuela. Nacida en Los Puertos de Altagracia, luchó contra el último Gobernador español Francisco Tomás Morales, de quien predijo "si no capitula, monda", por lo cual fue detenida y azotada en la vía pública montada sobre un asno que recorrió las calles de la ciudad de Maracaibo.

- **Domitila Flores.** Heroína nacida en Los Puertos de Altagracia.

- **José Escolástico Andrade.** Nace en Los Puertos de Altagracia el 18.1.1782, Muere en Maracaibo el 22.8.1876. Jefe militar durante la última etapa de la Guerra de Independencia de Venezuela.

Durante la Guerra Federal (1859-1863) combatió contra los ejércitos federalistas, motivo por el cual fue considerado como un godo o conservador. Su hijo el general Ignacio Andrade fue presidente de la República entre 1898 y 1899. Fueron sus padres José Ignacio Andrade y María Pírela.

- **José Antonio Chávez (1854-1933).** Autor de la música del himno del Estado Zulia.

- **León de Febres Cordero (1797-1875)**. militar y político venezolano. Nacido en Los Puertos de Altagracia, se caracterizó por su participación en los movimientos de emancipación de Ecuador, Perú y Venezuela. En 1820 intervino en el levantamiento insurgente (independentista) de Guayaquil, en Ecuador, y en la campaña del general José de San Martín en Perú (1821), quien le ascendió por sus méritos de guerra a general de división. En Venezuela participó en la guerra federal (1858-1863), como lugarteniente del conservador José Antonio Páez, jefe del Ejército constitucional, derrotando al federal Juan Crisóstomo Falcón en la batalla de Coplé (1860). El Congreso le nombró designado, pero al ser derrotado en 1863 por los liberales se marchó del país. Tras su retorno a Venezuela, se retiró de la política y murió en 1875 en Mérida.

- **Felipe Baptista**. Nace en los Puertos de Altagracia, estado Zulia, el 7 de enero de 1780. Obtuvo el grado de Capitán de Navío durante la guerra de Independencia.

En 1821 acudió desde Boconó para sostener el pronunciamiento de Maracaibo y, formando parte de la Escuadra de Padilla, participó en la Batalla Naval del Lago como Segundo Comandante de la Peacock, donde se comportó heroicamente rindiendo a la goleta española Liberal. Estuvo presente en la capitulación que se vio obligado a firmar el jefe realista Morales, y fue nombrado Jefe del buque que debía llevar a Cuba a los vencidos. Auxilió a José Antonio Páez en la toma de Puerto Cabello (1823) y fue premiado por Simón Bolívar con la Estrella de los Libertadores. Murió en Curazao el 27 de julio de 1849.

- **Gabriel Bracho.** El 25 de mayo de 1915 nace en Los Puertos de Altagracia, estado Zulia, el pintor Gabriel Bracho, muralista por excelencia, formado en la Escuela Mexicana. Estudió Artes Plásticas en Caracas, Chile, México, París y Nueva York. Realizó numerosas exposiciones en Latino América, Estados Unidos y Europa. Obtuvo primeros premios en los salones D'Empaire y Julio T. Arce y un tercer premio en el Salón Planchart.

En 1977 ganó para América Latina el Premio de Pintura Realista Comprometida en Bulgaria. Realizó el mural Boyacá que se conserva en el Palacio de Miraflores, y otros murales en Institutos Educativos.

En 1978 plasmó la cúpula de la nueva sede del Ministerio de la Defensa, en una estructura de vitrales de 234 metros, único en su género en Latino América. Durante más de 20 años estuvo Bracho luchando contra un cáncer, que poco a poco fue consumiendo su cuerpo; sin embargo, con ese espíritu de lucha siempre presente, siguió desarrollando su trabajo. Uno de sus últimos trabajos fue un estupendo retrato interpretativo de Antonio José de Sucre, adquirido por la Gobernación del Estado Sucre con motivo del Bicentenario del Nacimiento del Gran Mariscal de Ayacucho, el 3 de febrero de 1995. Realizó varios murales en su ciudad natal, Los Puertos de Altagracia; y la casa donde nació la convirtió en museo para disfrute cultural de sus coterráneos. Hoy se llama

Casa Museo Gabriel Bracho. Gabriel dejó de existir en Caracas, el 6 de marzo de 1995. Poco antes de morir se le concedió el Premio Nacional de Artes Plásticas, inexplicablemente tarde, el cual no pudo recibir en vida.)

- **Rafael Ávila Cuervo.** Nació en Los Puertos de Atagracia en 1875 fue un poeta popular, un repentista, mejor conocido como "Titán"

9. Universidades.

Los Puertos de Atagracia Posee un Núcleo de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB), donde se ofrecen las carreras de Educación Mención Integral, Ciencias Sociales, Matemática, Biología y Química; Administración Mención Gerencia Industrial, Aduanas y Tributaria; Ingeniería de Mantenimiento Mecánico e Ingeniería de gas.

Actualmente la UNERMB dicta cursos de Posgrado en el G.E.B "Alejandro Fuenmayor", ofreciendo gran ventaja a los profesionales de este municipio para seguirse formando.

Por su parte también, se observa la participación de la Misión Sucre en el Municipio, al igual que en otros estados de Venezuela.

10. Tradiciones y Costumbres.

- Los Jobiteros, nativos del pueblo de los Jovitos son conocidos por sus exageraciones antes de cada cual exclaman ¡Oh!. Por ejemplo a una persona alta le dirían: ¡Oh!, ¡Ahora es que te quedaste pasma'oi!. (Pasmado significa pequeño, que no creció, en el hablar maracucho).
- Son famosas las fiestas patronales de San Antonio de Padua patrono de los enamorados, en el pueblo del Consejo de Ciruma celebradas cada 13 de junio.
- Fiestas de San Benito de Palermo
- Feria de Nuestra Señora de Altagracia, patrona del Municipio. En sus fiestas patronales se celebra "La Vuelta al Terruño".
- Fiestas del reencuentro. En algunos pueblos (especialmente brilla por su preparación y tradición de muchos años "El Reencuentro de Punta de Leiva con su gente") producto de éxodo de sus nativos a otras poblaciones, se celebran fiestas donde los emigrados que fueron a vivir en Maracaibo, Cabimas u otros sitios regresan a su pueblo natal.

11. Refugio de Fauna Silvestre.

El Municipio Miranda contiene a la Refugio de Fauna Silvestre Ciénaga de Los Olivitos. Decretado desde 1989, el RFS Los Olivitos protege extensos bosques de mangle y caños de marea en una superficie cienagosa de 26.000 hectáreas.

El área del RFSLO también contiene campos de duna, cordones litorales, playas, albuferas, salinetas y la planicie de explayamiento de los ríos Cocuiza y El Palmar, que constituyen el principal aporte de agua del humedal.

Estos hábitats son especialmente importantes para la protección de especies en peligro como el Caimán de la costa (*Cocodrilus acutus*), así como de numerosas especies de aves residentes y migratorias. La población reproductiva de flamencos (*Phoenicopterus ruber*) más importante del país anida cada año en Los Olivitos.

- Además de un Refugio de Fauna Silvestre, Los Olivitos es también una reserva de Pesca, de la cual los pescadores de la población Ancón de Iturre, sacan su sustento económico y alimenticio. En 1996, Los Olivitos fue acreditado por la Convención RAMSAR, como un humedal de Importancia Internacional.

12. Himno.

Himno de composición reciente. La pieza musical se denomina “Un Canto para Miranda”, consagrada en honor a la virtud de esta tierra zuliana y a la gloria alcanzada en las batallas en las que participaron hijos de estas tierras.

CORO Altagracia, sublime y gentil Fecunda en pródiga cosecha. En el largo devenir de tus años. Diversos hechos relatan tu existencia.

I - En los fastos ardientes de la historia Fuiste el teatro de brillantes sucesos Artistas, levitas y maestros Han sabido realzar Tu finura y belleza.

II - A la patria le diste gran valor Formando actores de un bello pentagrama Autora de históricos procesos Y de ilustres que exaltan tu primor y tu grandeza.

III - Es excelsa la ciudad gracitana Y manantial de las más amplias proezas Hoy al honrar tu sagrada historia Tus hijos cantan gloria De tu notable nobleza.

13. Bandera.



Bandera del municipio Miranda

La bandera del municipio fue fundada por Humberto Petit, consta de 2 franjas horizontales turquesa y azul. La franja turquesa simboliza la riqueza agropecuaria del municipio como los cultivos de arroz del caño Oribor. La franja azul representa las aguas del lago de Maracaibo y el Golfo de Venezuela que bañan sus costas. Entre las franjas hay una banda blanca separándolas y un círculo blanco en el medio. En el círculo hay varios símbolos entre ellos unas letras musicales que representan el talento musical de sus habitantes, un pez muy estilizado que representa la riqueza pesquera y 5 estrellas que representan las parroquias del municipio: Altagracia, Faria, Ana María Campos, San Antonio y San José.

14. Escudo.



Escudo-Municipal

Fue creado en el año de 1975 por el dibujante, deportista y cantante mirandino Douglas Faria Matos. Lleva en su campo los colores amarillo, azul y rojo en sus tres cuarteles.

El cuartel de la derecha del escudo (azul) contiene la figura de la heroína Ana María Campos, símbolo histórico del apoyo mirandino a la Independencia nacional.

El cuartel de la izquierda (amarillo) representa las riquezas naturales del municipio: la pesca, el ganado y el cultivo, las cuales son representadas por la figura de un pez, una cabeza de res y una espiga de arroz, características de la economía de la región.

El tercer cuartel (rojo) ocupa toda la parte inferior del escudo, y en él figuran las instalaciones de la Petroquímica "El Tablazo", emblema del desarrollo industrial del municipio.

El escudo tiene por timbre dos Banderas Nacionales, entrelazadas en su parte inferior, situadas a cada lado del mismo. En su parte superior destaca la figura de un sol naciente, como significación de la vitalidad y el clima que caracteriza a la región.

II FASE

VÉRTICES A DESARROLLAR

Luego de este recorrido escrito por la historia, geografía, cultura y economía de nuestro querido y amado Municipio Miranda quiero darles a conocer nuestro Plan de Gobierno Municipal basado en los cinco puntos neurálgicos del plan de la patria Simón Bolívar 2013 – 2019 y legado de nuestro Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías.

Basado en el plan de gobierno nacional Simón Bolívar 2013 – 2019 he decidido generar diez vértices a partir de este gran plan nacional para el desarrollo holístico de nuestro municipio partiendo de todas las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas conocidas como F.O.D.A. de las cuales partiremos y adaptaremos al Municipio Miranda.

Lo principal sería llamar a nuestro municipio con nombre y apellido, propuesta que se canalizara por los canales regulares y legales que nuestra Constitución de la República Bolivariana de Venezuela contempla en su maravilloso articulado, esa propuesta será llamar a nuestro amado municipio, Francisco de Miranda como nuestra gran héroe y como debe llamarse, no con medias tintas y así tener nuestra identidad muy clara en el contexto nacional.

El plan de Gobierno Municipal que propongo desarrollar con carácter de urgencia está basado en diez vértices inmediatos y prioritarios para la reactivación del desarrollo de nuestro municipio, estos vértices son:

1. Vialidad
2. Reactivación Economía Endógena
3. Turismo.
4. Desarrollo Social.
5. Salud.
6. Plan de Empleo Rápido.
7. Seguridad
8. Deporte
9. Educación
10. Transporte

1. **Vialidad:** Nuestro municipio es muy extenso en territorialidad y no conforme con ello muy amplio en todas sus áreas, con desventajas que a su vez las podemos convertir en fortalezas, cuenta con largas costas tanto de agua dulce como salada e inmensas extensiones de terrenos vírgenes y otros no tanto, es un municipio que ha sido bendecido por dios y la naturaleza contamos con grandes extensiones

donde se extienden bastas zonas de producción ganadera entre estos: bovino, ovino y caprino.

Aunado a todo lo antes expuesto somos zona turística por excelencia todo esto conlleva sin duda alguna a varios ejes de vialidad lo cual podrá coadyuvar a un mejor desarrollo de nuestro municipio lo cual redundadara en el buen vivir de nuestra gente, así como la producción endógena y la recuperación de inversiones externas perdidas, el incremento del turismo y la explotación de nuestros potenciales que aun no se conocen en el estado y en el país por no contar con vías de penetración de buena calidad y con seguridad.

Entre los ejes principales a atacar se encuentran los siguientes:

- El eje falcón los puertos, este eje es el más confluido e importante de entrada a nuestro municipio, es decir, la entrada grande, he considerado un proyecto muy ambicioso para esta vía de penetración con vías de ida y vuelta de dos canales cada una mas hombrillo, demarcación total y una ruta turística, además de iluminación a lo largo de la vía esta iluminación seria específicamente solar para el ahorro de energía y disminuir en la incidencia en el ambiente.
- Adquisición e instalación de una planta de asfalto en nuestro municipio con la cual lograremos abaratar el costo de producción y traslado de dicho material.

- Reasfaltado total de todas las avenidas y calles de las parroquias Altagracia, San Antonio, San José, Ana María Campos y Faria, lo cual coadyuvará en el buen vivir y desarrollo de nuestro municipio.
- Reconstrucción total de todas las vías rurales de nuestro municipio para contribuir al desarrollo agrícola y pecuario y que nuestros productores puedan salir sin novedad de todas las áreas donde se producen dichos rubros.

2. Reactivación Economía Endógena: Sin duda alguna que la reactivación de todas las vías de penetración urbanas y extra urbanas redundaran en la reactivación de nuestra economía endógena, el municipio cuenta con una gama muy variada de estilos de producción tales como: turismo, industrial, agrícola, pecuario y pesquero, en pocas palabras somos un municipio como pocos, y bendecidos por la gloria de dios.

Cabe destacar que con la reactivación de todos estos rubros no será necesario tener una alcaldía con una nomina abultada ya que con estos tipos de producción estaremos generando cualquier cantidad de empleos directos e indirectos que a su vez generaran recursos financieros directos a nuestra alcaldía fuera del situado constitucional y los cuales serán reutilizados en la inversión social para el buen vivir de nuestro pueblo, nuestra economía local está muy golpeada pero con la reactivación de la economía endógena del municipio lograremos sobresalir a las adversidades y hacer de Miranda un ejemplo en economía endógena y sustentable.

3. **Turismo**: Este es sin duda alguna uno de los fuertes de nuestro municipio, pero no nos podemos conformar con ser municipio turístico solo en temporadas altas, considero que deberíamos ser una atracción turística durante todo el año, entre los puntos a explotar tenemos nuestra reserva de la ciénaga los olivitos un reservorio natural increíble y fantástico que a veces ni los mismos mirandinos conocemos, aquí haremos un enlace con el ministerio del ambiente, turismo y nuestra alcaldía en un pacto mixto y conjunto para desarrollar excelentes vías de penetración hasta esta área y que extraños y propios puedan disfrutar de este espacio tan hermoso que dios nos ha concedido.

Como punto neurálgico y tomando en cuenta que somos una zona privilegiada por las diferentes costas con las que contamos tanto de nuestro lago de Maracaibo como nuestro golfo de Venezuela elevaremos una propuesta al gobierno nacional para que nuestro municipio sea decretado zona franca totalmente libre de impuestos esto coadyuvara a la disminución del contrabando y seguiremos reactivando nuestra economía endógena es importante resaltar que seremos paso obligado de muchos turistas debido al segundo puente sobre el lago Nigale, consideramos que nuestro municipio es ideal para este tipo de economía por lo privilegiado de nuestra ubicación geográfica, esto por supuesto elevara a niveles exponenciales el turismo, desarrollo, generación de empleos y mejor vivir para nuestra gente en todos los sentidos.

Otro punto de este plan de gobierno en lo que respecta al turismo es la creación de escuelas de turismo donde nuestros jóvenes y no tan jóvenes se capaciten en este oficio ya que el flujo de temporadas se incrementara con las propuestas antes mencionadas y necesitamos tener gente capacitada en el área. Desarrollos hoteleros a través del gobierno nacional o empresa privada que quiera invertir en esta área dicha inversión estará garantizada a mediano plazo para la recuperación de lo invertido por la gran afluencia de turista y transeúntes por el nuevo puente sobre el lago de Maracaibo.

Rescataremos todo el casco central de nuestra parroquia Altagracia patrimonio histórico de nuestro país, dichos espacios serán recuperados para el esparcimiento de extraños y propios, todos los vendedores ambulantes serán reubicados en el mercado municipal que en nuestra gestión se concluirá.

Motivaremos a nuestros artesanos y cultores para que sus productos también puedan ser vistos y vendidos en el mercado municipal de Miranda.

Recuperaremos y acondicionaremos el terminal municipal nuestra carta de presentación y entrada de los turistas a nuestro municipio.

Reimpulsaremos la cultura y nuestras expresiones autóctonas, Miranda ha sido cuna de grandes talentos en el pasado y el presente al igual que el futuro no estarán

excluidos, repotenciaremos nuestra orquesta sinfónica, nuestra banda show y todas las expresiones culturales y artísticas de nuestro municipio

4. **Desarrollo Social:** El desarrollo social será la punta de lanza de nuestra gestión, el municipio necesita atención inmediata en nuestro pueblo los recorridos a lo largo de nuestra geografía local nos hemos encontrado cualquier cantidad de necesidades, el desarrollo social juega un papel importante en la atención inmediata a las comunidades, es necesario e inmediato cubrir las necesidades básicas de los mirandinos en todos los ámbitos como salud, agua potable, red de cloacas, red de gas domestico entre otros.

Se creara la oficina municipal de desarrollo social y dependerá directamente del alcalde del municipio, conformando con un equipo multi disciplinario para el estudio de todos los casos de urgencia y de necesidades básicas, esta oficina tendrá un valor preponderante en la gestión de nuestro ejercicio para todos los mirandinos, es necesario comprender que desarrollo social no se puede llevar como una bodega, se debe llevar con la importancia y el nivel que le corresponde y sobre el compromiso que se presenta.

5. **Salud:** La salud ira de la mano con desarrollo social sin duda alguna, como punto de honor tenemos la recuperación total del hospital Hugo Parra León esto

lo haremos a través de un convenio con el gobierno regional y nacional, nuestro hospital se encuentra en terapia intensiva y nuestra gente se merece una calidad de vida digna, solicitaremos una reparación y reestructuración inmediata con el esfuerzo de los tres niveles de gobierno, haremos un estudio completo del hospital y lo elevaremos al nivel superior para proceder de inmediato a su recuperación.

- Otra deficiencia que se ha encontrado es en los ambulatorios y los CDI, no es posible que debido a que estos entes pertenecen a los gobiernos regional y nacional la alcaldía no se haga cargo de estos recintos para nosotros no será así por que lo primero que cuenta es la atención a nuestro pueblo no podemos estar divorciados en ninguna de las políticas de los gobierno local y nacional, tenemos que estar casado en pro de nuestra gente, por eso nos comprometemos a la reparación de estos recintos y al estudio para su dotación de medicamentos e insumos médicos cada vez que así lo ameriten en conjunto con el gobierno regional y nacional porque la salud es primero.

- Creación de un banco de drogas (farmacia), para diabéticos, hipertensos, hidrocefalia, microcefalia, entre otras; y que estas sean totalmente gratuitas.

6. Plan de Empleo Rápido: Traemos a colación este punto porque sabemos el alto índice de desempleo por el que atraviesan nuestros y nuestras coterráneos, durante la gestión en el plan Bolívar se ejecuto este plan en el municipio por

instrucciones del comandante supremo y fue todo un éxito, este será un plan rotativo de noventa días para ayudar a todas las personas que lo necesiten, es necesario explicar que no serán nomina de la alcaldía será un plan inmediato y rotativo mientras activamos el desarrollo de la economía endógena este plan será a corto plazo y temporal, esto lo hacemos debido a la cantidad de personas que se encuentran en extrema necesidad los recursos serán generados a través de los impuestos municipales, es necesario hacer del conocimiento que en este plan se necesita la colaboración del poder popular con sus consejos comunales quien mejor que ellos para saber cuáles persona tienen esas necesidades inmediatas, ellos se encargaran del censo y trabajaran conjuntamente con la oficina de desarrollo social.

7. Seguridad:

- Como punto principal daremos inicio a la intervención y depuración inmediata de nuestra policía municipal, haremos una revisión a fondo de este organismo para quedarnos solo con personal probo y honesto que entienda que su trabajo es la protección de todos los mirandinos, sin atropellos ni abusos de autoridad, personal de este organismo que incurra en faltas será inmediatamente expulsado de su organización, se estudiaran sus atenuantes y agravantes pero seremos implacables con dichos funcionarios, de igual forma nos encargaremos de su estabilidad laboral, sus sueldos, hcm, equipos de protección, uniformes, armamento, municiones, vivienda y estudiaremos la creación de un equipo de intervención rápida de la mano con la policía

nacional bolivariana, policía bolivariana del estado Zulia y la FANB, de igual forma reactivaremos la policía lacustre para la protección de nuestros pescadores y las personas que hagan turismo o algún deporte acuático en los predios de nuestro municipio.

- Haremos enlace con las milicias bolivarianas, las milicias territoriales reactivándolas totalmente en nuestro municipio para que participen en el plan de seguridad patria segura, y en otras actividades que requiera nuestra alcaldía, las milicias tienen su rango constitucional e internacional y tendrán la debida participación activa en toda nuestra geografía local.

- Se efectuara el enlace con el ministerio del poder popular para la Defensa a través de la Aviación Militar Bolivariana para la construcción y activación de una estación meteorológica por la situación geográfica de nuestro municipio, por los pescadores que día a día salen a sus labores cotidianas y para el manejo de información inmediata del tiempo real para la toma de previsiones debido a la gran cantidad de costas que poseemos.

- Se solicitara ante el ministerio del poder popular para la Defensa a través de nuestra Armada Bolivariana la construcción y activación de un apostadero naval en las

costas de la playa Oribor, parroquia Faria como punto neurálgico amparados en la constitución nacional y la ley de seguridad y defensa de la nación.

- Haremos hincapié en la reestructuración total e inmediata de nuestro cuerpo de bomberos amparados en la ley nacional de bomberas y bomberos, nuestro municipio debe contar con hombres y mujeres bien capacitados por la variada cantidad de actividades que se desarrollan en nuestro municipio con un equipamiento completo desde vehículos apaga fuego hasta vehículos de intervención rápida, aunado a eso el cuerpo de bomberas y bomberos debe contar con un contingente no mínimo de cien personas debidamente entrenadas a nivel académico teórico practico, de igual forma capacitar a los bomberos voluntarios y hasta las milicias bolivarianas para que actúen en estos casos de contingencia.

- Nuestro cuerpo de bomberas y bomberos debe contar además con suficientes ambulancias de soporte básico y avanzado para traslados múltiples y cada funcionario debe contar con sus equipos de protección personal actualizados y acorde a las normas mundiales.

- Reestructuraremos la protección civil de nuestro municipio basado en la ley nacional de protección civil y administración de desastres, nuestro municipio es demasiado vulnerable ante eventos adversos por lo tanto debemos tener especialistas

en el área con sus respectivos planes de evacuación, emergencias y otros, en esta fase se debe involucrar en pleno todo el poder popular y serán los consejos comunales los que elaboraran los mapas de riesgo de cada una de sus localidades, esto se llevara en la sede de protección civil a través de una sala situacional en caliente durante todo el año.

- Canalizaremos con el gobierno nacional la adquisición de un helicóptero debido a lo extenso y amplio que es nuestra geografía, este equipo será utilizado en actividades de patrullaje, salvamento, búsqueda y rescate.

8. **Deporte:** Haremos énfasis extremo en el deporte, Miranda cuenta con una cantera de deportistas en todas las disciplinas, motivaremos a toda la juventud alejarse de las drogas a través del deporte de la siguiente manera:

- Reactivaremos y acondicionaremos en su totalidad el estadio municipal.
- Reactivaremos y acondicionaremos completamente nuestro polideportivo y todos los campos deportivos y canchas de nuestra localidad.

- Reactivaremos los juegos inter parroquiales.
- Reestructuraremos la dirección de deporte municipal.
- Haremos enlaces directos con las ligas y federaciones del país para incentivar a nuestros prospectos y a las nuevas generaciones al desarrollo del deporte.
- Exigiremos a las empresas que laboran en el municipio a realizar aportes en equipos deportivos y reparación de espacios deportivos en nuestro municipio a través de ordenanza municipal.

9. **Educación:** Se dará inicio a la construcción y activación de las primeras escuelas municipales en previas conversaciones con el ministerio del poder popular para la educación, para dar respuesta al crecimiento de la población estudiantil del municipio cabe destacar que dichas escuelas municipales estarán en las zonas más deprimidas de nuestra geografía y contarán con un plan de alimentación integral para los niños de estas cinco escuelas municipales piloto.

- Rescatar las rutas estudiantiles universitarias parroquiales, apoyando el derecho y gozo de una educación de calidad.

- Mejor beneficio otorgado a los estudiantes a través de las becas estudiantiles.

10. Transporte: En esta área seremos meticulosos y delicados, haremos convenios con el gobierno nacional para la adquisición de vehículos colectivos nuevos y modernos, así como vehículos rústicos pero cómodos para nuestras zonas rurales, en lo que respecta al transporte urbano también canalizaremos los medios necesarios para que los conductores de vehículos por puesto puedan adquirir vehículos nuevos y los cuales puedan pagar cómodamente con el esfuerzo de su trabajo pero que a su vez garanticen el sustento de sus familias.

En lo que respecta al transporte lacustre canalizaremos con todos los entes competentes del estado nacional para la recuperación inmediata de nuestras lanchas, también canalizaremos con nuestra armada bolivariana la capacitación de los capitanes de naves y el resto de su tripulación para brindar un buen servicio al colectivo mirandino, así como con la capitanía de puertos, el instituto nacional de canalizaciones y el INEA.

Es muy importante destacar que este plan de gobierno está enmarcado en el plan de gobierno nacional Simón Bolívar 2013 – 2019, y que trabajaremos de la mano con el gobierno regional y nacional, estaremos como se dice totalmente casados para la consecución de todas estas metas fijadas en este gran plan municipal, el cual nació de las diferentes asambleas a lo largo y ancho de nuestro municipio escuchando a nuestra gente, y tomando sus necesidades e inquietudes, le pedimos a dios todo poderoso nos ayude para que todas estas metas sean logradas en un cien por ciento, de igual forma se lo pedimos a nuestro gobernador Arias Cárdenas y a nuestro presidente obrero Nicolás Maduro todo el apoyo, pero más que todo le pedimos a todo el pueblo de Miranda el apoyo y su confianza, porque sin el pueblo, sin sus criticas y sus reclamos no podremos lograrlo, vamos pueblo de Miranda, pueblo a la calle, como lo decía nuestro maestro Simón Rodríguez hacia la toparquía, pueblo de Miranda de ustedes es el momento histórico que nos estamos jugando, de ustedes es el futuro, de ustedes es el poder, dios los bendiga.

Chávez vive la lucha sigue...

Jhovanny Enrique Padrón Pacheco

C.I: 9.528.332

Licdo. cum laude Admón. de desastres

Candidato Alcalde Municipio Miranda.